

Canciones populares granadinas: un proyecto de innovaci n en la formaci n de los maestros de m sica

Jos  Palomares Moral

Contenido

Entre las tareas complementarias de la Titulaci n de Magisterio en la especialidad de Educaci n Musical de la Universidad de Granada, se lleva a cabo desde el curso acad mico 1996-97 y hasta la actualidad de manera ininterrumpida, una actividad singular protagonizada por los estudiantes de esta titulaci n que anualmente solicitan participar en el Coro de la Facultad de Ciencias de la Educaci n; surgi  como un instrumento de acercamiento a la m sica coral para los estudiantes universitarios, pero con el paso del tiempo ha ido abriendo el espacio de su actuaci n a otras competencias propias de un grupo mixto vinculado a tareas educativas y culturales. Por esta raz n ha ampliado el campo de sus actividades dirigiendo la atenci n no s lo hacia la interpretaci n de obras del repertorio polif nico, sino tambi n hacia la producci n de conciertos escolares y la elaboraci n de recursos y materiales did cticos, como sucede con este proyecto de innovaci n docente en torno a las *Canciones populares granadinas*. En este contexto, el Coro se constituye como un grupo de trabajo e investigaci n interdisciplinar para llevar a cabo estas tareas, y as  desarrolla por primera vez un proyecto monogr fico de semejantes caracter sticas, aunque la experiencia colaborativa del trabajo en equipo forma ya parte de la esencia misma del Coro como agrupaci n vocal. Igualmente, es preciso subrayar que este grupo cuenta con experiencias en otras tareas de innovaci n, experimentaci n e investigaci n con el dise o de guiones y producciones did cticas puestas en pr ctica en conciertos escolares ofrecidos en distintos centros educativos.

Este trabajo ha consistido en la edici n de un audio-libro basado en la m sica tradicional de distintas comarcas de la provincia de Granada, extra do de diversas fuentes ya publicadas, con el fin de difundir repertorios vocales de m sica popular en los centros educativos, a trav s de la grabaci n, estudio, aplicaci n y an lisis de las obras que se han publicado.

El origen de la publicaci n *Canciones populares granadinas* surgi  de la necesidad de cubrir un vac o entre los recursos documentales existentes y pensamos que permitir  mantener viva la riqueza y variedad del patrimonio de la m sica popular, ya que no se conocen materiales semejantes que a nen el esfuerzo de reunir la m sica popular grabada junto a los an lisis y las propuestas did cticas que facilitan una mejor comprensi n del repertorio seleccionado en esta obra. Los contenidos de esta obra son una aportaci n abierta a la sociedad, sin restricciones, para su uso y disfrute; pero tambi n es cierto que parte de su enfoque se dirige hacia un sector profesional al que el acceso, uso e interpretaci n de estas fuentes podr a resultarle  til y pr ctico. Nos estamos refiriendo a los docentes como transmisores de la cultura y facilitadores de los aprendizajes a los estudiantes. Por eso tenemos la convicci n de que las aulas de los centros educativos son los espacios naturales para la conservaci n y transmisi n de este patrimonio, y a trav s de su conocimiento, pervivan en la sociedad los valores de la m sica popular.

Nuestro propósito no es otro que el de ofrecer una orientación práctica y significativa de la presencia e importancia de la música de tradición oral, para destacar su valor cultural y para dar sentido a los programas educativos y escolares; de ahí que las premisas de nuestro trabajo se hayan basado en la transmisión de conocimientos a través de su vinculación interdisciplinaria, y en el trabajo en equipo. Por tanto, esta aportación trata de integrarse en la “dinámica de nuestros fenómenos culturales actuales que afectan a los procesos de creatividad social, en general, y de una manera particular a la música actual”¹, y pretende ser un testimonio de la riqueza de nuestro patrimonio musical. Por eso, la orientación de este trabajo se ha basado en los siguientes objetivos: la orientación de este trabajo se ha basado en los siguientes objetivos:

Didáctica de la formación de maestros en Educación Musical

- Fomentar el trabajo colaborativo e interdisciplinar en equipo de los estudiantes de Magisterio en Educación Musical.
- Impulsar la producción de materiales didácticos basados en la música popular.
- Practicar el canto coral mediante repertorios de música popular.

Aplicación docente

- Divulgar el conocimiento de la Cultura Andaluza desde el sistema educativo a través de materiales y recursos adecuados para ello.
- Orientar la práctica de los docentes hacia el desarrollo de propuestas concretas sobre el tratamiento de la cultura andaluza en la escuela.
- Generar procesos de motivación en los alumnos a través de las tradiciones.
- Facilitar los lenguajes que contiene la Cultura Andaluza, como eje transversal reconocido en los objetivos y contenidos de la enseñanza obligatoria del sistema educativo.
- Incorporar la Cultura Andaluza en el Diseño curricular de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Estímulo para los jóvenes investigadores

- Proporcionar apoyo eficaz a todos los investigadores para divulgar la música popular.
- Potenciar la creatividad y la innovación a través de los recursos que proporcionan los materiales que se editan.
- Implicar a los profesionales del sistema educativo en trabajos de investigación, producción y aplicación de la música popular en las aulas.
- Ser competitivos en la producción de materiales de calidad para la recuperación de la cultura andaluza.

Revalorización del patrimonio

- Contribuir a la valoración y difusión del patrimonio legado por la tradición.
- Ayudar a divulgar este patrimonio.
- Poner de relieve los recursos culturales propios de la comunidad andaluza.
- Revalorizar el patrimonio con la aplicación práctica a través de los registros sonoros.

Valores sociales

- Proporcionar documentos sonoros y escritos para acercar la tradición oral a la sociedad.
- Crear recursos materiales para el desarrollo de actividades de formación e información cultural, profesional y humana de todo tipo de personas.
- Fomentar actitudes de respeto y solidaridad a través del conocimiento de la tradición oral de Andalucía, recogida en los materiales sonoros.

¹Scarnecchia, P.: *Música popular y música culta*. p. 9.

Estos documentos son una muestra palpable del interés creciente que están mostrando tanto investigadores como intérpretes en el fomento de este importante patrimonio cultural andaluz, así como las instituciones que los apoyan.

Metodología

La metodología seguida en este trabajo ha consistido en poner en práctica varias tareas distintas y complementarias entre sí, como han sido:

1. Localización de fuentes
2. Selección del repertorio
3. Transcripción de las partituras
4. Características de las canciones para su interpretación.
5. Análisis de las canciones
6. Propuestas didácticas

Todas ellas al amparo de acuerdos comunes establecidos entre los miembros del grupo que han elaborado un trabajo de integración de los contenidos, desde la búsqueda y selección del repertorio hasta su interpretación.

1. Localización de fuentes. Las partituras incluidas en esta publicación han sido extraídas en su mayor parte de los cancioneros de la provincia de Granada editados por distintas instituciones culturales² donde encontramos, junto al repertorio mayoritariamente monódico, armonizaciones de las canciones originales.
2. Selección del repertorio. Para mostrar la vitalidad de la tradición oral, los criterios que hemos seguido al decidir la elección de las canciones han estado basados en elementos de variedad y contraste como:
 - La localización geográfica, con el fin de dar a conocer la música popular de distintas zonas de la provincia de Granada.
 - El empleo de ritmos y métricas distintas.
 - Las ordenaciones melódicas, modales y armónicas diferenciadas.
 - La presencia de obras “a capella” junto a otras con acompañamiento instrumental.
 - La incorporación de texturas diferentes (monódica y polifónica), para estimular la interpretación vocal y la percepción de obras de singular factura.
 - La riqueza de distintas formas y estilos musicales.
 - La expresión sonora y la danza que late en ellas como elementos destacables, por su interacción funcional y simbólica.
 - La diversidad temática de los textos.
 - Las funciones expresivas, generadoras y organizadoras de actividades sociales e inductivas de reacciones sensoriales y motoras.
3. Transcripción de las partituras. El libro contiene la transcripción de todas las partituras adaptadas al formato de la edición, revisadas y ajustadas a las fuentes de referencia.
4. Características de las canciones para su interpretación. Las canciones son formas breves, sencillas y espontáneas de comunicación, monofónicas y polifónicas, que manifiestan experiencias de la vida cotidiana, celebraciones, rituales y juegos. Utilizan la riqueza de los motivos melódicos y temáticos de origen popular, y en ellas se destaca la importancia y el énfasis del uso de la voz para el canto de las melodías, algunas de las cuales introducen elementos arcaicos de orígenes remotos y reminiscencias de la música modal. La mayor parte de ellas son canciones estróficas, mayoritariamente silábicas, con la salvedad de algunas que presentan ornamentaciones y melismas más desarrollados. En algunos casos encontramos canciones de ámbito melódico restringido y en otras, el perfil melódico aparece

² Véanse referencias bibliográficas.

más expandido, con amplias interválicas en todas las voces. El conjunto de las melodías de este repertorio responde en su mayoría, a intervalos naturales de expresiones sonoras extraídas de organizaciones de melodías de la tradición tonal, con sus desarrollos por grados conjuntos o por saltos, en movimientos ascendentes y descendentes, originando en ocasiones, esporádicas progresiones; muy pocas de estas canciones están inscritas en las estructuras melódicas del lenguaje modal. Las canciones armonizadas se han elaborado en un lenguaje armónico tradicional, en el que la presencia de los grados de atracción sonora se dibujan, en casi todas ellas, sobre la tónica, subdominante y dominante. La tímbrica vocal es un elemento asociativo al discurso de la narración temática de los textos. Así, en las canciones monofónicas, la alternancia de las voces femeninas con las masculinas obedece a esta circunstancia, y sucede esto también cuando las voces cantan simultáneamente; en las canciones polifónicas la presencia de voces más frecuente es la de sopranos, contraltos, tenores y bajos. Aunque en algunas canciones la tímbrica vocal responde a otra estructura, como sucede en las que incorporan acompañamiento de piano, o en otras partituras en las que la presencia de solistas establece diálogos con el conjunto coral. El empleo de instrumentos que acompañan a la voz aparece sólo en cinco canciones: una con acompañamiento de guitarra y otras cuatro más armonizadas por Valentín Ruiz-Aznar en 1962, que introducen el acompañamiento del piano añadido por Juan Alfonso García en 1984. De una manera premeditada no hemos querido introducir en la grabación otros instrumentos para el acompañamiento de estas canciones, sobre todo, para resaltar el valor de la sonoridad de las voces a través de sus melodías y armonías, y para intensificar los textos al destacar el sentido de la palabra, lo que permite una mejor comprensión del conjunto de las canciones. Sin embargo, somos conscientes de que las opciones instrumentales que podrían acoplarse a estas canciones es de tan variada opción como su procedencia.

Por otra parte, algunas de las propuestas didácticas incluidas, ya sugieren el empleo de algunos instrumentos escolares que, sin duda alguna, se podrían enriquecer con los utensilios domésticos a los que la tradición popular ha recurrido constantemente. En definitiva, estos otros acompañamientos podrían ser fruto de otras acciones innovadoras y creativas que también reflejan rasgos propios de la música popular como es la improvisación. La expresión de las voces se ha pretendido que sea natural adaptándose al contenido de los textos, sin las coloraturas propias del repertorio tradicional de la polifonía clásica, incluso con la espontaneidad y frescura del canto colectivo de la música popular, sin emplear las resonancias de cabeza y potenciando las faciales y corporales. Por esta razón, a veces se ha empleado una emisión fuerte y enérgica, en aquellas canciones festivas y más expansivas; en otras, las estrofas de connotaciones más emotivas, sugieren una sonoridad más aterciopelada, y en aquellas canciones que lo requerían, se ha aproximado la tímbrica vocal al color de las voces infantiles e incluso al declamado expresivo de algunos juegos prosódicos. Estas intenciones se han buscado para representar estrategias creativas con la intención de resaltar las potencialidades expresivas que contiene cada una de las canciones, y para potenciar la comunicabilidad del repertorio tradicional como lenguaje de energía vital.

5. Análisis de las canciones. El análisis se ha realizado atendiendo a tres aspectos fundamentales como la descripción y procedencia de las canciones, la atención al material sonoro y las referencias a los textos de las canciones. De estos tres elementos, la estructura seguida para el análisis musical propiamente dicho ha tenido en cuenta: la tonalidad y/o modalidad de las canciones, su forma y estructura, el ámbito y organización melódica, las particularidades melódicas, métrica, ritmo y sus particularidades, cadencias y, por último, los paralelismos existentes entre el texto y la música. Además se han reflejado otras aclaraciones que por su singularidad fueron objeto de comentarios destacados; por ejemplo, aquellas consideraciones objetivas de la partitura que pudieran estar relacionadas con su interpretación, como sucede con las dinámicas y articulaciones, o bien que pudieran ser merecedoras de algún comentario de carácter expresivo, etc. Con el análisis nos hemos

acercado al lenguaje musical y gramatical de las canciones, para facilitar su conocimiento técnico y contribuir a un mejor aprendizaje en el aula.

6. Propuestas didácticas. Su elaboración sugiere la puesta en práctica de una serie de experiencias de enseñanza-aprendizaje como medio para generar, impulsar y mantener procesos de motivación en los alumnos a través de nuestras canciones, con las que nos proponemos potenciar prioridades educativas, culturales y sociales en torno a la creatividad, identidad y diversidad. Cada propuesta incluyó sus correspondientes objetivos, actividades y recursos. Las propuestas se elaboraron teniendo en cuenta su finalidad, su aplicación efectiva, su carácter dinámico, su flexibilidad, su capacidad para interrelacionar áreas de conocimiento, su dimensión práctica y conceptual, su carácter integrador, y su consideración como experiencias creativas y participativas.

Las actividades sugeridas no sólo responden a un carácter práctico y mecánico, sino que atienden también a su dimensión teórica, comprensiva y actitudinal, porque incluyen propuestas globalizadoras e interdisciplinarias propias del lenguaje musical, que afectan al estudio de la lectura, a la expresión en el habla, al estudio matemático, a la coordinación motriz, al desarrollo del oído y a la percepción auditiva, a la memoria, a la concentración, al sentido de la responsabilidad individual y de la colectividad, al sentido de las formas, al poder de captación e imitación, y al sentido de la actividad basada en principios como el orden y el trabajo individual y colectivo.

Las propuestas didácticas se extraen de las características musicales y literarias de las canciones y pretenden integrar contenidos de una manera dinámica y coherente. Para cada canción se han presentado varias actividades como alternativas diversificadas y complementarias entre sí que facilitan su aprendizaje relacionadas con los elementos del lenguaje musical que penetran en la esencia de:

- El ritmo. Nos familiarizamos con el ritmo de las canciones a través de percusiones corporales o con el empleo de instrumentos, para activar el acento, el pulso y la subdivisión, o bien proponiendo breves secuencias rítmicas para observar o reproducir motivos de las canciones. Otras ideas han preferido relacionar música y palabra, y así se han incluido algunos juegos prosódicos, aunque entre las opciones de expresión rítmica encontramos quienes también han orientado sus propuestas hacia un desarrollo espacial vinculado al movimiento, resumido en gestos, en coreografías sencillas o en breves danzas, al entender que algunas canciones representan sentimientos de distinto signo y provocan agitación y sensaciones corporales.
- La melodía. Cantamos y escuchamos las canciones para conocer los motivos melódicos más representativos de coplas o estribillos; y para cantar, activamos la voz mediante el empleo de diseños melódicos breves en progresiones ascendentes y descendentes.
- La tímbrica. El uso de la voz, la percusión corporal, los instrumentos escolares y otros utensilios sonoros de la vida cotidiana son los recursos habituales que se emplean en el desarrollo de las propuestas.
- La textura. El repertorio en su conjunto ya contiene distintas tejidos musicales: las canciones monofónicas y las polifónicas, que permiten plantear actividades para el lenguaje unisonal y para el simultáneo.
- La forma. Se expresa a través de las estructuras utilizadas en los motivos que se proponen como *ostinati*, o en las instrumentaciones, e incluso en algunas coreografías que ponen de relieve, mediante la movilidad espacial, distintas secciones existentes en las canciones.

Las propuestas incluyen actividades interdisciplinarias relacionadas con otras áreas y materias del currículum, y aportan claridad sobre las dudas que pueden entrañar palabras y expresiones populares en desuso que aparecen en algunas de las canciones, las cuales reflejan actividades laborales o de otra índole, poco frecuentes, que requieren la correspondiente aclaración.

En su conjunto, las propuestas didácticas combinan habilidades prácticas y cognitivas, valores y emociones con un carácter creativo, adaptadas al contexto de la música tradicional; facilitan el conocimiento desde la aplicación integrada de aprendizajes de distinto tipo, porque “conjugan datos, conceptos y principios con distintos tipos de procedimientos”³, aportan “una nueva mirada a la identificación e integración de las diferentes dimensiones del contenido”⁴ y contribuyen al desarrollo, perfección y mejora de las capacidades expresivas y comunicativas de los niños, latentes en la música tradicional. Asimismo, nuestras orientaciones también promueven la práctica real y efectiva de la igualdad como integración cooperativa y participativa de todos los escolares.

Por los valores expresivos, musicales y literarios que contiene el repertorio, y para facilitar el uso de estos materiales, las propuestas didácticas son abiertas y no restringidas en su orientación hacia ningún nivel concreto del sistema educativo, de manera que cualquier docente que quisiera aplicarlas en el aula podría hacerlo desde la libertad de su elección de las propuestas planteadas.

Conclusiones. Aportación del proyecto de innovación

Las *Canciones populares granadinas* se identifican con los principios que orientan el currículum de las enseñanzas obligatorias en el sistema educativo andaluz⁵, en el marco de las competencias básicas, específicas y operativas. Con ellas contribuimos a enriquecer las oportunidades que se deben ofrecer en el ámbito de la educación para conocer las distintas manifestaciones, lenguajes y estilos que giran en torno al amplio mundo de la música, en nuestro caso concreto, en torno a la música popular. Con nuestras canciones facilitamos su acercamiento a través de la expresión y percepción del patrimonio que se muestra en nuestras canciones, para conocerlas, comprenderlas y disfrutarlas, lo que nos anima a pensar que con ellas se podría sembrar una conciencia, tal vez aletargada, si no perdida, de una parte del patrimonio cultural y artístico, para apreciarlo y valorarlo, como fuente de “expresión creativa de ideas, experiencias y emociones”⁶.

Si la finalidad de la educación musical de nuestro tiempo debería consistir en que la formación del oyente alcance la comprensión de los lenguajes y estilos musicales, esta formación debería iniciarse en “la enseñanza de la música que recibe en la escuela y en los conciertos a los que asiste”⁷. Y precisamente los lenguajes de la música tradicional más cercanos son los que menor presencia tienen todavía en centros educativos, tal vez porque aún no tengamos la facilidad de acceso a este tipo de contenidos. Por eso, al conjunto de estos materiales podríamos considerarlos como una herramienta de apoyo a los docentes, aunque creemos que su trascendencia va más allá del universo de las aulas, al entenderlas también como registros de suficiente interés por el valor de recuperación y revalorización de patrimonio en riesgo de perderse, e igualmente estimamos que son materiales de interés para estudiosos de la música popular y, en definitiva, documentos de consulta que podrían encontrarse en los centros de documentación, archivos y bibliotecas interesados en la pervivencia de las tradiciones culturales de los pueblos.

Referencias bibliográficas

- Crivillé i Bargalló, Josep. (1983). *Historia de la música española, 7. El folklore musical*. Madrid: Alianza.
- Equipos de Cultura Andaluza. (1986). *Talleres de Cultura Andaluza* (11 carpetas). Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

³Escamilla, A.: Las competencias básicas, p. 38.

⁴Ibidem.

⁵Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

⁶Escamilla, A.: Idem, p. 94.

⁷Harnoncourt, N. (2006): *La música como discurso sonoro*, p. 36.

- Escamilla, A. (2008). *Las competencias básicas*. Barcelona: Graó.
- Escribano, M. L., Fuentes, T., Gómez-Villalba, E. y Romero, A. (1992). *Folklore granadino de tradición oral: retahílas y trabalenguas*. Granada: Universidad de Granada.
- (1994). *Cancionero granadino de tradición oral*. Granada: Universidad de Granada.
- Harnoncourt, N. (2006). *La música como discurso sonoro*. Barcelona: Acantilado.
- Junta de Andalucía. (1992). *Colección de materiales curriculares básicos para la Educación Primaria en Andalucía. Carpeta de Cultura Andaluza*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- (2008). *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- Scarnecchia, P. (1998). *Música popular y música culta*. Barcelona: Icaria.
- Subirats, M^a A. (1990). *La nana andaluza: estudio etno-musicológico*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía, de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía
- Tejerizo, G. (2004). *Cancionero popular de la provincia de Granada. Canciones y Romances de El Temple. II*. Granada: Método.
- (2004). *Cancionero popular de la provincia de Granada. Canciones y Romances de Cádiar*. Granada: Método.
- (2007). *Cancionero popular de la provincia de Granada. Canciones y Romances de la Alpujarra, Tomo I*. Granada: Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra, en colaboración con el Centro de Documentación Musical de Andalucía, de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- (2007). *Cancionero popular de la provincia de Granada. Canciones y Romances de la Alpujarra, Tomo II*. Granada: Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra, en colaboración con el Centro de Documentación Musical de Andalucía, de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Vv. Aa. (1990). *II Congreso de Folklore andaluz. Danza, música e indumentaria tradicional*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía, de la Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.